

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente Nº 72.887/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 12 a 20 se cuenta con el formulario para la presentación de solicitudes de excepción al Régimen de Correlatividades y documentación requerida, presentado por la alumna Maira Alejandra MARTINEZ, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, solicitando excepción para cursar las asignaturas Práctica I (Diagnóstico), Planificación I y Metodología de la Investigación II, adeudando el examen final de la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la mencionada carrera, hasta las Mesas de Examen del mes de Septiembre de 2019;

QUE a fs. 19-20 obran certificados médicos que avalan no haber rendido en las mesas del turno Julio/Agosto;

QUE a fs. 22 ha tomado intervención el Departamento de Alumnos y Estudios de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 23 obra Nota presentada por la Lic. Herna Bustamante, Directora de la Escuela de Trabajo Social solicitando se apruebe dicha excepción ya que la alumna ha demostrado dedicación y compromiso en su formación académica;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho Nº 083 obrante a fs. 25, que recomienda otorgar la excepción solicitada por la alumna MARTINEZ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Maira Alejandra MARTINEZ (D.N.I. Nº 39.204.422) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar las asignaturas Práctica I (Diagnóstico), Planificación I y Metodología de la Investigación II, adeudando el examen final de la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la mencionada carrera, hasta las Mesas de Examen del mes de Septiembre de 2019, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tte. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG